

Resumen

La inversión en infraestructuras de transporte ha de ser compensada por los beneficios sociales que ésta genera. De éstos los accidentes y la congestión en carretera son beneficios que, en ocasiones, no son estimados por falta de información o dificultad metodológica. Este trabajo presenta una aproximación empírica e indirecta que permite conocer y aislar el impacto de la alta velocidad sobre dichas externalidades. De este modo, el cálculo de los beneficios sociales derivados de la reducción de los accidentes y la congestión puede obtenerse sin la necesidad de conocer exactamente qué cantidad de tráfico se desvía de un modo a otro. Los resultados presentados para el caso español suponen que la reducción de los accidentes y la congestión representan en torno al 5% y al 0,03% de los costes totales respectivamente para el conjunto de la red. Sin ser cifras que permitan, por sí solas justificar la conveniencia social de la construcción de la infraestructura no deben, al menos ser obviadas, especialmente en el caso de los accidentes.

Palabras clave: Infraestructuras, accidentes, congestión, coste-beneficio.

Clasificación JEL: L91, L92, R41, D61.

Implicaciones para política pública

Desde un punto de vista de la política de transporte e infraestructuras públicas, la evaluación coste-beneficio de las nuevas inversiones ha de ser un eje esencial de la misma. Para ello, la tarea fundamental es la estimación de los costes y beneficios sociales que han de determinar la conveniencia de la inversión. El problema surge porque dicha tarea no es sencilla. La incertidumbre asociada a la elasticidad cruzada de la demanda entre los modos y, por consiguiente, al volumen de tráfico desviado por parte de la nueva infraestructura impide conocer con exactitud los beneficios sociales derivados de la reducción de los accidentes y la congestión. Sin embargo, la posibilidad de comparar el propio corredor antes y después de la introducción de la nueva infraestructura, controlando por una serie de características, permite estimar el impacto que la alta velocidad ha generado sobre la carretera en términos de incrementos de la velocidad y de la reducción de los accidentes. De este modo, podemos conocer casi de manera directa dichos beneficios.

En el caso de la reducción de los accidentes, éstos han de ser tenidos en cuenta puesto que, al menos para el caso español, representan en torno al 5% de los costes totales de la alta velocidad. Sin embargo, las cifras estimadas para la reducción de la congestión no parecen, en ningún caso, ser importantes en términos cuantitativos.